



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 22 de junio de 2022

Expediente S.O. N° 19.045/22

RESCD-EXA N° 370/2022

VISTO la Resolución S.O. N° 236/2022, emitida por la Sede Regional Orán, del 6 de mayo de 2022, sobre solicitud de equivalencia de materias aprobadas en la carrera Ingeniería en Sistemas de la Información de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), de la Facultad Regional de Tucumán, para la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación, ambas de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, presentada por el Sr. Iván Guillermo JUÁREZ, D.N.I. N° 37.927.032, L.U. N° 21.953 y L.U. N° 21.954, alumno de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución S.O. N° 236/2022 otorga Equivalencia Total de las Asignaturas Álgebra Lineal y Geometría Analítica, Análisis Matemático I, Matemática para Informática, Programación e Inglés; equivalencia parcial en la Asignatura Elementos de Programación; y no otorgar equivalencia en la Asignatura Paradigmas y Lenguajes.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja convalidar la RES- SO 236/2022.

Que Consejo Directivo en su sesión del 1 de junio de 2022 aprueba por unanimidad el Despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

POP ELLO:

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar en todos sus términos la resolución S.O. N° 236/2022, emitida por la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese al Sr. Iván Guillermo JUÁREZ D.N.I. N°37.927.032 y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

JRM  
Img

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa